

PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXIX

Morelia, Mich., Martes 8 de Febrero de 2022

NÚM. 64

Responsable de la Publicación Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Lic. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno

Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial

Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 31.00 del día \$ 40.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periódicooficial.michoacan.gob.mx www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LESTADO DE MICHOACÁN

DELOCIVIL

J.S.C.H.	Promueve «Ing Hipotecaria», Sociedad Anónima de Capital
	Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no
	Regulada, frente a Margarita Campos Equihua
J.S.C.H.	Promueve BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de
	Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, frente a Carlos
	Miguel López Mendieta
J.S.C.H.	Promueve «BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de
	Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, Dirección
	Fiduciaria», frente a Jorge Eduardo Blanco Vargas y Leticia
	Aguirre Silva
AVISO NOTARIAL	

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 186/2013, promovido por «ING HIPOTECARIA», SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, quien actúa en su carácter de administrador del contrato de Fideicomiso Irrevocable Número F/00399 y como apoderado jurídico de «THE BANK OF NEW YORK MELLON»,

Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, en contra de MARGARITA CAMPOS EQUIHUA, se señalaron las 13:00 trece horas del día 23 veintitres de febrero del próximo año, para celebrar audiencia de remate, en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Casa habitación ubicada en calle Francisco Leal antes Tepalcatepec, lote 9, manzana J, número 287 doscientos ochenta y siete o sin número, colonia Vicente Guerrero de esta ciudad, localizada en las orillas del poblado de La Quemada, de esta ciudad de Morelia, Michoacán, con las siguientes medidas y linderos:

Al Norte, 5(sic) cinco metros, con calle Francisco Leal antes Tepalcatepec;

Al Sur, 5(sic) cinco metros, con lote 19 diecinueve; Al Oriente, 25(sic) veinticinco metros, con el vendedor; y, Al Poniente, 25(sic) veinticinco metros, con la mitad del lote propiedad de Alfredo Sánchez Lemus.

Superficie total: 125(sic) ciento veinticinco metros cuadrados.

Base del remate: \$604,646.00 Seiscientos cuatro mil seiscientos cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.).

Postura legal: La que cubra las dos terceras partes de la base del remate.

Publíquese 3 tres edictos de siete en siete (sic) en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación amplia en el Estado.

Morelia, Michoacán, a 8 ocho de diciembre de 2021 dos mil veintiuno.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Claudia Salud Luna Monge.

44150085134-12-01-22 49-56-64

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

PRIMERAALMONEDA.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 1703/2016, promovido por BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, frente a CARLOS MIGUEL LÓPEZ MENDIETA, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

ÚNICO: Casa número 76 setenta y seis, de la calle Andador Alberto Alvarado, construida en el lote 4, manzana 28, de la unidad habitacional Constituyentes Michoacanas, del Municipio y Distrito de Uruapan, inscrito en el Registro Público de la Propiedad Raíz y del Comercio del Estado, bajo el registro 1, del tomo 4088, de fecha 31 treinta y uno de octubre de 2014 dos mil catorce, en favor de Carlos Miguel López Mendieta.

La audiencia de remate en su Primera Almoneda, tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 16 dieciseis de febrero de 2002(sic) dos mil veintidos.

Convóquese postores, mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad, que se publique cuando menos 5 cinco días de anticipación a la celebración de la audiencia.

Servirá como base del remate la cantidad de \$400,000.00 Cuatrocientos mil pesos (sic) moneda nacional, valor pericial asignado en autos, y es postura legal, la que cubra las 2/3 partes de dicha suma.

Uruapan, Michoacán, 16 dieciseis de diciembre de 2021 dos mil veintiuno.- El Secretario de Acuerdos.- Felipe Mariano Mendoza Rojas.

44150086336-20-01-22

54-59-64

EDICTO

Dadan Indiaial dal Estado da Michagaán - Ingraedo Ostav

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERAALMONEDA.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 149/2020, promovido por «BBVABANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVABANCOMER, DIRECCIÓN FIDUCIARIA», como causahabiente de BBVA Bancomer Servicios, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, a su vez causahabiente de Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bancomer, Dirección Fiduciaria

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

como Fiduciario en Fideicomiso identificado actualmente con el número F/27121-3 y con el nombre de Fideicomiso de Inversión y Administración para la Reactivación y Desarrollo Económico del Estado de Michoacán (FIRDEMICH), en el que fueron Fideicomitente el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, a través de la Tesorería General del Estado y de la Secretaría de Desarrollo Industrial y Comercial; Fiduciario Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, Dirección Fiduciaria y Fideicomisarios, las Micro y Pequeñas Empresas Constituidas en el Estado de Michoacán, frente JORGE EDUARDO BLANCO VARGAS y LETICIA AGUIRRE SILVA, se señalaron las 13:00 trece horas del día 15 quince de marzo de 2022 dos mil veintidos, para celebrar audiencia de remate, en su Primera Almoneda, respecto del siguiente bien inmueble:

Predio urbano, resto del lote número 15, de la manzana 48, zona 06, ubicado en la calle Ignacio López Rayón número 450, esquina con la calle Rafael Gómez Campos, de la colonia Independencia, de la ciudad de Nueva Italia, del Municipio de Múgica y Distrito de Apatzingán, Michoacán, con las siguientes medidas:

Al Noreste, en 28.40 metros, con calle López Rayón;

Al Sureste, en 12.10 metros, con lote 17;

Al Suroeste, en 28.20 metros, con lote 14; y,

Al Noroeste, en 13.30 metros, con calle Rafael Gómez Campos.

Superficie total: 351.00 metros cuadrados.

Base del remate: \$411,438.80 (Cuatrocientos once mil cuatrocientos treinta y ocho pesos 80/100 moneda nacional).

Postura legal: La que cubra las 2/3 dos terceras partes de la base del remate.

Publíquense 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los

estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad, así como en los estrados del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Apatzingán, que es donde está ubicado el inmueble a rematar, ampliándose dicho término por 2 dos días más en razón de la distancia.

Morelia, Michoacán, a 11 once de enero de 2022 dos mil veintidos.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan José Gutiérrez Meza.

40102191865-19-01-22

54-59-64

AVISO NOTARIAL

Lic. Guadalupe Suárez Juárez.- Notario Público No. 71.- Tangancícuaro, Michoacán.

Para los efectos a que se refiere el artículo 1129 mil ciento veintinueve del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán de Ocampo, se hace saber que por escritura pública número cinco mil setenta y seis, volumen sesenta y nueve, de fecha veinticuatro de enero del año dos mil veintidos, el señor GUSTAVO NAVARRETE MARES, inició el trámite notarial de la Sucesión Testamentaria a bienes del extinto JUAN NAVARRETE MAGAÑA, en lo que respecta a la segunda sección, se reconocieron los derechos hereditarios y en el mismo acto formula el inventario y avalúo de los bienes inmuebles que integran la masa hereditaria de la sucesión dicha.

Tangancícuaro, Michoacán, a 24 de enero de 2022.-Licenciada Guadalupe Suárez Juárez.- Notario Público Número Setenta y Uno.- Tangancícuaro, Michoacán. (Firmado).

40002274536-02-02-22

64

Para consulta en Internet: www.periodicooficial.michoacan.gob.mx y/o www.congresomich.gob.mx

